

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

285-05 RES. H. Nº

EXPTE.Nº 4.168/05. -

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Mariana Ester Lera, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Historia Argentina III", a cargo de la Prof. Azucena Michel; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y eleva el plan de trabajo a cumplir por la Docente Adscripta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. - AUTORIZAR la Adscripción Docente de la Prof. MARIANA ESTER LERA, DNI: Nº 23.402.085, a la cátedra de "HISTORIA ARGENTINA III", a cargo de la Prof. Azucena del Valle Michel, en las condiciones establecidas en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, a partir del 30 de marzo de 2005 y por el término de un año.

ARTICULO 2°. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Escuela de Historia, docente responsable de la cátedra y Departamento Docencia.-

083-05

FINE SUSANA INES FERNANDEZ PAGULTAD DE HUMANIDADES - UNESA LES E CATALIBIA DI CLIDICADIO

Pacultae do Human Breed - Pillian.